



**AYUNTAMIENTO DE REYNOSA
ACTA NÚMERO 67**

**TERCERA SESIÓN SOLEMNE
30 DE MARZO DE 2023**

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas con treinta minutos del día treinta de marzo del año dos mil veintitrés; reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del Ayuntamiento Constitucional para el período 2021-2024, con objeto de llevar a cabo la TERCERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, inciso c; 33, inciso c, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, CARLOS VÍCTOR PEÑA, por conducto del Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del Ayuntamiento.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Buenas tardes Síndicos y Regidores, y público que nos acompaña. Nos encontramos reunidos, en Sesión Solemne, para entregar la Medalla al Mérito Ciudadano, la cual constituye el mayor reconocimiento que se otorga a los ciudadanos más distinguidos de nuestro municipio y lleva por nombre *Ingeniero Marte R. Gómez*.

La Medalla al Mérito Ciudadano *Ingeniero Marte R. Gómez*, reconoce anualmente a aquellas personas originarias o residentes del municipio que se hayan distinguido por su servicio a la comunidad de Reynosa, Tamaulipas.

I. APERTURA DE LA SESIÓN SOLEMNE.

Para dar inicio a la Tercera Sesión Solemne del Republicano Ayuntamiento de Reynosa 2021 - 2024, solicito al Secretario del Ayuntamiento tome lista de asistencia y dé cuenta de la misma.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Con su permiso Señor Presidente, honorables miembros del Cabildo, procedo al paso de lista.

II. LISTA DE ASISTENCIA.

Presidente Municipal	Carlos Víctor Peña	Presente
Primer Síndico	María Luisa Tavares Saldaña	Presente
Segundo Síndico	Marco Antonio Montalvo Hernández	Justificó
Primer Regidor	Berenice Cantú Moreno	Presente
Segundo Regidor	Juan de Dios González Ramírez	Presente
Tercer Regidor	Sandra Elizabeth Garza Faz	Presente
Cuarto Regidor	Jaime Arratia Banda	Presente
Quinto Regidor	Margarita Ortega Padrón	Presente
Sexto Regidor	Vicente Alejandro González Delgadillo	Presente
Séptimo Regidor	Reyna Denis Ascencio Torres	Presente
Octavo Regidor	Salvador de Jesús Leal Garza	Justificó
Noveno Regidor	María del Rosario Rodríguez Velázquez	Presente
Décimo Regidor	José Luis Godina Rosales	Presente
Décimo Primer Regidor	Nancy Esperanza Ríos Rivera	Presente
Décimo Segundo Regidor	Carlos Alberto García Lozano	Presente
Décimo Tercer Regidor	Patricia Ramírez Ruíz	Justificó
Décimo Cuarto Regidor	Ma. Teresa Márquez Limón	Presente
Décimo Quinto Regidor	Ana Lidia Luévano de los Santos	Presente
Décimo Sexto Regidor	Carlos Alberto Ramírez López	Presente
Décimo Séptimo Regidor	María Esther Guadalupe Camargo Félix	Presente

Décimo Octavo Regidor	Yessica López Salazar	Presente
Décimo Noveno Regidor	Denisse Ahumada Martínez	Presente
Vigésimo Regidor	Oscar Salinas Dávila	Presente
Vigésimo Primer Regidor	Jorge Eduardo Gómez Flores	Presente

III. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CARLOS VÍCTOR PEÑA.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Me permito informarle, Presidente, que contamos con la asistencia de 20 integrantes de este Cabildo por lo cual EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR en los términos que establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Siendo las 12 horas con 47 minutos, del día 30 de marzo de 2023, declaro abierta la Tercera Sesión Solemne de Cabildo. Continué con la Sesión, por favor, Secretario.

IV. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- I. Apertura de la Sesión Solemne.**
- II. Lista de asistencia.**
- III. Declaratoria de instalación legal para sesionar.**
- IV. Lectura del Orden del Día.**
- V. Recepción de la Dra. Magín Pereda Martínez de Cervantes, galardonada, por los miembros de la Comisión de Participación Ciudadana del Cabildo e integración a la misma Sesión.**
- VI. Reseña de los Antecedentes de la Medalla al Mérito Ciudadano *Ing. Marte R. Gómez*.**
- VII. Semblanza del Ingeniero Marte R. Gómez.**
- VIII. Lectura de la Semblanza de la galardonada Dra. Magín Pereda Martínez de Cervantes.**
- IX. Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano *Ing. Marte R. Gómez*, por el Ciudadano Presidente Municipal.**
- X. Mensaje de la galardonada.**
- XI. Clausura de la sesión.**

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Continúe con la Sesión, por favor, Secretario.

V. RECEPCIÓN DE LA DRA. MAGÍN PEREDA MARTÍNEZ DE CERVANTES, GALARDONADA, POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CABILDO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA MISMA.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se solicita, amablemente, a las Regidoras Nancy Esperanza Ríos Rivera, Ana Lidia Luévano de los Santos, así como a la Regidora María Esther Guadalupe Camargo Félix, integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana del Cabildo que reciban a la Dra. Magín Pereda Martínez de Cervantes y la conduzcan hasta este Recinto. Nos ponemos de pie.

(SE INTEGRA A LA SESIÓN LA DRA. MAGÍN PEREDA MARTÍNEZ DE CERVANTES)

En 2008 se propone establecer la entrega anual de un galardón, con la firme intención de brindar reconocimiento a aquellas personas originarias o residentes del municipio

que se hayan distinguido por su servicio a la comunidad de Reynosa en sus acciones heroicas, ilustres, cívicas, culturales, educativas, deportivas o ambientales, entre otras. Ese mismo año, se propone la creación del Reglamento para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano *Ing. Marte R. Gómez*, esta propuesta es sometida a consulta ciudadana; posteriormente el reglamento es aprobado por unanimidad en la Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo y es publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas el 20 de enero de 2009.

Como dispone el reglamento rector de este galardón, la Convocatoria para la obtención del premio fue publicada y difundida, y se constituyó el Comité de Premiación.

Y como el mismo establece, será entregada en Sesión Solemne del Republicano Ayuntamiento durante el mes de marzo, en el marco de los festejos conmemorativos a la fundación del municipio de Reynosa.

Señor Presidente, le doy cuenta de la presencia en esta sala de la Dra. Magín Pereda Martínez.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: ¡Bienvenida, Doctora! Continúe con la Sesión, por favor, Secretario.

VI. RESEÑA DE LOS ANTECEDENTES DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO ING. MARTE R. GÓMEZ.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Cedemos el uso de la voz a la Regidora María Esther Guadalupe Camargo Félix, para que dé lectura a la reseña de los antecedentes de la Medalla al Mérito Ciudadano *Ingeniero Marte R. Gómez*, por favor, Regidora.

__Regidora María Esther Guadalupe Camargo Félix: Muchas gracias Alcalde, estimados compañeros de Cabildo, medios de comunicación y distinguidos ciudadanos que nos acompañan. Nos encontramos reunidos en Sesión Solemne el día de hoy para ser testigos de la entrega de la medalla al Mérito Ciudadano Ingeniero Marte Rodolfo Gómez, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento el Comité de premiación de la medalla se integra por: el Regidor Coordinador de la Comisión de Participación Ciudadana, el Secretario del Republicano Ayuntamiento, el Secretario de Desarrollo Social, la Directora del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes y cinco ciudadanos designados por el Republicano Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal. Aprovecho la ocasión para agradecer la importante de la participación de las y los ciudadanos Irma Amelia García Velasco, Licenciada Emilia Vela González, Licenciada Edith Cantú de Luna, Licenciada María Aurora Ramírez Garza, Doctor José Inés Serna Salinas y los funcionarios antes mencionados, este comité de premiación realizó reuniones en forma colegiada en las que se revisaron y analizaron las propuestas recibidas, ciudadanos con indiscutibles méritos y de amplio reconocimiento social. Tenemos como antecedente que es en el año 2010 cuando se realiza la primera entrega de la Medalla al Mérito otorgada a Don Antonio García Rojas post mortem, en la ceremonia de inauguración del monumento al Ingeniero Marte R. Gómez, en 2012 se realiza la premiación en Sesión Solemne de Cabildo el 14 de marzo dentro del marco de los festejos conmemorativos de la Fundación del Municipio como lo estipula el Reglamento, siendo galardonado Don Donaciano García Gorena, empresario destacado, impulsor del sector comercial y el Dr. Antonio González Ponce post mortem, médico que brindó apoyo a la comunidad en el Sector Salud. Los ciudadanos reconocidos con la medalla al mérito en 2013 son: don Manuel Garza González quien destacó por su apoyo a la comunidad y el Ingeniero Rafael Sierra de la Garza post mortem, quien se caracterizó por brindar apoyo e impulsar al sector agrícola. En el año 2014 por su apoyo comunitario a la ciudadanía y altruismo recibe la presea la ciudadana Cirina Herrera Valladares. En 2015 es reconocido el Licenciado Javier Cantú Barragán, por su apoyo a la juventud, a la promoción del arte, deporte y su solidaridad con la ciudadanía ante desastres naturales. En 2016 la medalla es otorgada a Don Juan Granados Rodríguez post mortem, conocido Profesor, locutor y destacado funcionario público. 2017 sería el año de reconocer a Don Reinaldo López Olivares post mortem, historiador y cronista urbano por la difusión de la historia local. En Sesión Solemne de Cabildo el 14 de marzo del 2018 se entregan los reconocimientos al Doctor Marco

Antonio Bracho Ugarte, Médico Altruista y Filántropo por su apoyo a madres reclusas y al profesor Gumersindo Guerrero García, por su aportación al Sector Educativo. En 2019 Don Idelfonso López López, impulsor del deporte y béisbol infantil y al profesor Aníbal Pérez González post mortem, promotor de la educación y ciudadano altruista fueron los acreedores a la medalla. La contingencia sanitaria de 2020, no permitió realizar la entrega en el periodo que establece el Reglamento, por lo que en Sesión Solemne de la fecha 12 de noviembre 2020 se realizó la entrega de la medalla a Don Antonio Nassar Hatem post mortem, impulsor del comercio y pionero en la creación de la CANACO y al padre Antonio Álvarez Rivera, Antonio de Santa María sacerdote que apoya la comunidad brindando ayuda humanitaria a personas vulnerables, indigentes, pacientes mentales y enfermos sin recursos. En 2021 Doña Berta González de Garza Zamora post mortem, impulsora de la cultura y las artes es quien obtiene el reconocimiento entregado en Sesión Solemne de Cabildo. Este año después de un profundo análisis de todas y cada una de las propuestas recibidas, el Comité deliberó y resolvió que la Doctora Magín Pereda Martínez fuera la acreedora de la Medalla al Mérito Ciudadano Ingeniero Marte R. Gómez 2023, a quien de antemano le expreso mi reconocimiento y mi más sincera felicitación. Muchas gracias.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Muchas gracias Regidora. Adelante, por favor, Secretario.

VII. SEMBLANZA DEL INGENIERO MARTE R. GÓMEZ.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Solicito a la Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos que dé lectura a la semblanza del Ingeniero Marte R. Gómez.

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Muchísimas gracias. Un gusto Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña, Dra. Magín Pereda bienvenida, compañeros. Hablar del Ingeniero Marte Rodolfo Gómez Segura, es hablar de un Tamaulipeco distinguido, reynosense de nacimiento, agrónomo, político y diplomático, gran impulsor del deporte, las artes y quien se distinguía también como escritor. Marte R. Gómez es sin duda uno de los tamaulipecos con más altos reconocimientos nacionales e internacionales y orgullosamente reynosense. Marte Rodolfo Gómez Segura nació el 4 de julio de 1896, en una casa de cal y canto inmediata a la Plaza Principal de Reynosa, por el lado noreste del cruce de las calles Juárez y Zaragoza, ahí desde niño recibió en su hogar la disciplina militar de su padre el Capitán Segundo Rodolfo Vidal Gómez y las primeras letras de su madre doña Esther Segura; en la Ciudad de México estudió la carrera de Ingeniero Agrónomo Hidráulico, en la Escuela Nacional de Agricultura de la cual fue también su primer Director al ser trasladada a Chapingo, como estudiante formó parte de diferentes Comisiones Agrarias en el reparto de tierras en Morelos y Yucatán durante la Revolución. Posteriormente estudio en la Escuela de Altos Estudios Agrarios dependiente de la Universidad Soborna de París, Francia. Como Servidor Público fue Secretario de Hacienda, dos veces Secretario de Agricultura, Diputado del Estado y del Congreso de la Unión, Senador de la República, Gobernador del estado de Tamaulipas, Ministro Plenipotenciario en diferentes Países Europeos y Embajador ante la Sociedad de las Naciones Unidas precursora de la ONU, fue miembro del Comité Olímpico Internacional y Presidente emérito del Comité Olímpico Mexicano en los años 1934, 1973; organizó en México los Séptimos Juegos Centroamericanos y del Caribe celebrados en 1964 y logró que México fuera sede de los Juegos Olímpicos en 1968. Culmino tan ilustrativa semblanza agregando, Marte Rodolfo Gómez Segura es considerado un Político Escritor dentro de su especialidad con 46 publicaciones, estuvo siempre al tanto de nuestra ciudad de Reynosa y de nuestro estado Tamaulipas, hasta su fallecimiento en la Ciudad de México, el 16 de diciembre de 1973, a los 77 años de edad. Por su atención, muchas gracias.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Muchas gracias por la semblanza. Seguimos con el Orden del Día, por favor, Secretario.

VIII. LECTURA DE LA SEMBLANZA DE LA GALARDONADA DRA. MAGÍN PEREDA MARTÍNEZ DE CERVANTES.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Para desahogar este punto solicito a la Regidora Nancy Esperanza Ríos Rivera, integrante de la Comisión de Participación

Ciudadana, que dé lectura a la semblanza de la Dra. Magín Pereda Martínez de Cervantes, quien ha sido elegida para ser reconocida con la presea *Ing. Marte R. Gómez*. Adelante, Regidora.

__Regidora Nancy Esperanza Ríos Rivera: Con su venia señor Presidente, Carlos Víctor Peña, Síndicos y Regidores y público en general.

La Doctora Magín Pereda Martínez de Cervantes se hace acreedora a la Medalla al Mérito Ciudadano Marte R. Gómez 2023, en virtud reunir diferentes cualidades que la hacen merecedora de tan significativo reconocimiento.

La Dra. Pereda se ha distinguido tanto en el ramo de la medicina, como en la docencia y en el cultural.

En el ámbito médico, es doctora en medicina general y cuenta con maestría en Salud Pública, ha colaborado con la Secretaría de Salud en Reynosa, donde entre otros cargos se ha desempeñado por más de siete años como Directora del Centro Regional de Tuberculosis. Tiene actividad como médica escolar, además de haber presidido el Colegio de Médicos Generales Certificados de Reynosa.

Como docente ha fomentado en distintas generaciones de estudiantes del Tecnológico de Reynosa el amor a sus raíces, tradiciones y folklore. Por más de treinta años ha dirigido el Ballet Folklórico "Nuevo Santander", integrado por varias generaciones de estudiantes de la mencionada Institución educativa, cuyo arte y maestría ha trascendido nuestras fronteras, siendo innumerables los foros en que a nivel local, nacional e internacional se han presentado.

En el ámbito cultural, además de difundir el folklore de nuestro país, ha presidido los organismos Ateneo de Reynosa y la Corresponsalía del Seminario de Cultura Mexicana.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Muchas gracias, Regidora. Continuamos con la Sesión, por favor, Secretario.

IX. ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO ING. MARTE R. GÓMEZ, POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Nos ponemos de pie, por favor.

(SE HACE ENTREGA DE LA MEDALLA)

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Continuamos con la Sesión, por favor, Secretario.

X. MENSAJE POR PARTE DE LA DOCTORA MAGÍN PEREDA MARTÍNEZ, GALARDONADA.

__Doctora Magín Pereda Martínez: Buenas tardes a todos. Más que un mensaje obviamente es un agradecimiento, por orden de importancia gracias a Dios por la bendición de estar aquí con todos ustedes y disfrutar de lo que muchas veces uno no tiene idea cuando está en el servicio, la mayoría de ustedes son muy jóvenes, tienen mucho tiempo todavía por delante para seguir sirviendo y llega un momento en el que uno sin saberlo, sin planearlo empieza a recibir las gracias, pero en una dimensión inusual. Yo agradezco y saludo con mucho gusto a nuestro Alcalde Municipal, Carlos Víctor Peña, y por supuesto a este honorable Cabildo que hoy nos recibe en su Sesión Solemne, Síndicos y Regidores, igualmente a los Secretarios del Gobierno de Reynosa y a las y los integrantes de las Secretarías, porque veo aquí a muchos presentes, naturalmente a nuestras autoridades que están acompañándonos aquí, porque forman una parte muy importante de mi vida, al Comité que tuvo la tarea de evaluar y que bueno pues agradezco mucho que se hayan fijado en mi persona y sobre todo a las asociaciones postulantes; en primer lugar el Ateneo de Reynosa y en segundo lugar la Asociación de Mujeres Profesionistas de Reynosa, Asociación Civil, quien tuvo bien adherirse para esta postulación, veo a mucha gente querida y conocidas y otras más que hubieran podido estar, mi esposo y yo somos un poquito sociables y cuando nos íbamos a casar nos decían *hombre ustedes van a necesitar el estadio de fútbol*; entonces, decidimos hacer un brindis y por esa razón, bueno, pues están aquí

simplemente quienes simbolizan y representan a esas Instituciones. Agradezco a la Doctora Iliana Villarreal Cantú, nuestra Directora de Jurisdicción Sanitaria, que representa 34 años de mi vida institucional en este momento, al Dr. Juan Noel López Soto de Regulación Sanitaria, otros compañeros de la Secretaría de Salud, Anita, la Química María Ninfa, al Centro Regional de Tuberculosis en donde dejé mi corazón, Doctora Erika, Doctora Penny, Lupita, Don Daniel de verdad muchas gracias por acompañarme, está mi comadre que pues no solo simboliza la Secretaria de Salud, sino también pues somos comadres y otra vez comadres y otra vez comadres y así que muchas gracias. También al Instituto Tecnológico de Reynosa que está aquí muy bien representado por el Ing. Marco Antonio García Hernández y también al Club Rotario Reynosa que está en este momento representado por su Presidente, el Ing. Juan de Dios Sánchez Miranda, e Isis la Presidenta del Comité de Damas. Pedro y Lolita que no sé cómo mencionarlos, somos vecinos, somos Ateneístas, somos del Seminario, somos Rotarios, somos gente muy querida, cercana nuestra y que pues siempre hemos caminado durante muchos años juntos. A Lupita en especial, yo le quiero dar una un agradecimiento grande, ella ha sido mi Secretaria durante 19 años casi y ya sabrán, gracias por tu tiempo, por tu cariño, por soportar todas esas fijaciones, obsesiones y perfecciones, muchas gracias Lupita por tu cariño y a cada uno de verdad. La Licenciada Soraida, muchas gracias porque estuvo a bien adherirse de verdad se agradece. Pedrito allá te estoy viendo. A alguien a quien también quiero agradecer porque a veces no valoramos el peso de todo esto es a los medios masivos de difusión, que durante muchos años institucionales han caminado no a mi lado al lado de todos nosotros y que a veces cuando les decimos "Oye es que va a haber esto, oye es que va a haber lo otro" y ahí están y a veces a veces no aquilatamos eso y a veces ni tiempo nos da para decirles gracias, entonces muchas gracias muchachos, siempre. Bueno, pues habría mucho más que agradecer, pero voy referirme a la familia porque con esto creo que es que debo de rubricar este reconocimiento como otros tantos que han tenido a bien concederme, obviamente no son para mí, los talentos que uno tiene que Dios nos ha concedido no son para uno, son para compartir porque si no los vamos a guardar pues ni para qué presumir, entonces a veces olvidamos que llevamos dos apellidos toda la vida y que hay que honrarlos, este este reconocimiento como otros es la culminación con la que mis padres han trascendido porque este es el resultado de su trabajo de tantos años, acabamos de perder físicamente a mi papi, pero bueno, pues ellos están aquí, porque están en mi hermana, es mi única hermana y en mí, hicieron buena ciudadanas y creo que eso es lo que más hay que agradecer, que los padres aun cuando ya no estén físicamente siempre están en nosotros y debemos enseñar a nuestros hijos a honrarlos siempre; igual para mi esposo que si no me daba el apoyo pues yo me lo tomaba, pero siempre me echaba porras, bueno, pues muchas gracias Pepe. Nuestras hijas no pudieron estar, están fuera del país en este momento, muy lejos, están juntas disfrutando ahorita de un receso vacacional y pues nos da gusto porque están juntas, aunque no estén aquí, los hermanos hasta la muerte; así que bueno están honrando también el legado de sus padres. Muchísimas gracias porque, aunque caminamos solos, no vamos solos en la vida, uno tiene que voltear a ver a los que están alrededor, si él brilla más hay que acogerse a su brillo, si yo brillo más tengo que compartirlo, Dios les bendice. Muchas gracias.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Muchas gracias Doctora por sus palabras. Adelante, Secretario

IX. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Muy buenas tardes tengan todos ustedes. La verdad es que, como siempre, un gusto que tengamos aquí a tantas caras amigas, de igual forma a una Doctora muy destacada, la Doctora Magín es una mujer ejemplo para nuestra comunidad, quisiéramos tener más como usted; la verdad es que de eso se trata este tipo de reconocimientos, que podamos homenajear a aquellas personas que han traído un beneficio a esta comunidad, que nos aportan a que tengamos una mejor ciudad y que también sirvan de ejemplo para las futuras generaciones; entonces en lo que nosotros creemos es que tenemos que darle esa luz, ese brillo a aquellas personas, ese reflector a aquellas personas que han destacado bastante nuestra comunidad, para que la gente conozca su historia, sepan en lo que estuvieron trabajando, a qué le dedicaron su vida, cómo trascendieron y cómo ayudaron a nuestra

ciudad a que pudiéramos tener una ciudad donde las personas con tuberculosis pudieran vivir mejor, donde las personas que tenía necesidad tuvieran mejores oportunidades de vida, donde aquellos que no tenían un camino se encontraban perdidos pudieran reencontrar ese camino de bien y muchos reynosenses están agradecidos con la doctora Magín y, de igual, forma queremos que haya más más como usted Doctora aquí en Reynosa. La felicito por todo su trabajo, yo sé que ha sido difícil, muchos años de trayectoria, mucha gente que ha tocado, mucha gente que ha beneficiado, mucha gente que ha impactado y todo ese sacrificio, esa dedicación, esa entrega, esos años pues han marcado una huella en miles de reynosenses y eso se lo vamos a reconocer y agradecer bastante y por eso el día de hoy la estamos homenajando, porque quisiéramos tener a más ciudadanos como usted, esa es la realidad. Entonces, la quiero felicitar, agradecerle y pedirle a los medios de comunicación que por favor nos ayuden a difundir esta historia de éxito, esta historia de sacrificio, dedicación, de amor al prójimo y de igual forma de ayudar a la gente vulnerable de nuestro municipio para que podamos tener una sociedad más sensible, una sociedad donde la gente se preocupe por aquellos que menos tienen, por aquellos que sufren, por aquellos que tienen necesidades para que podamos en algún futuro tener una sociedad donde nadie se queda atrás, para eso estamos trabajando y eso se tratan los proyectos de transformación y bueno, usted ayuda a transformar Reynosa, esperemos las siguientes generaciones también ayuden a transformarla de una manera positiva. Enhorabuena felicidades, que Dios me la bendiga muchos años más y que me los bendiga parejo todos.

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Una vez agotado el Orden del Día siendo las 13 horas con 30 minutos del día 30 de marzo del 2023 se da por concluida la Tercera Sesión Solemne de Cabildo de la Administración 2021 2024.

Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo.

Justificó

C. María Luisa Tavares Saldaña
Primer Síndico

C. Marco Antonio Montalvo Hernández
Segundo Síndico

C. Berenice Cantú Moreno
1er. Regidora

C. Juan de Dios González Ramírez
2º Regidor

C. Sandra Elizabeth Garza Faz
3er. Regidora

C. Jaime Arratia Banda
4º Regidor

C. Margarita Ortega Padrón
5º Regidora

C. Vicente Alejandro González
Delgadillo
6º Regidor

Justificó

C. Reyna Denis Ascencio Torres
7º Regidora

C. Salvador de Jesús Leal Garza
8º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez
Velázquez
9º Regidor

C. José Luis Godina Rosales
10º Regidor

C. Nancy Esperanza Ríos Rivera
11º Regidora

C. Carlos Alberto García Lozano
12º Regidor

Justificó

C. Patricia Ramírez Ruiz
13º Regidora

C. Ma. Teresa Márquez Limón
14º Regidora

C. Ana Lidia Luévano de los Santos
15º Regidora

C. Carlos Alberto Ramírez López
16º Regidor

C. María Esther Guadalupe Camargo
Félix
17º Regidora

C. Yessica López Salazar
18º Regidora

C. Denisse Ahumada Martínez
19º Regidora

C. Oscar Salinas Dávila
20º Regidor

C. Jorge Eduardo Gómez Flores
21º Regidor

Carlos Víctor Peña.
Presidente Municipal

DOY FE

Lic. Antonio Joaquín De León Villarreal
Secretario del Ayuntamiento

